

**Financiera Uno S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012  
junto con el dictamen de los auditores independientes

## **Financiera Uno S.A.**

# Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Financiera Uno S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Financiera Uno S.A. (una empresa financiera peruana, integrante del Grupo Intercorp Perú cuya matriz principal es Intercorp Perú Ltd. (antes IFH Perú Ltd.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú para entidades financieras. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

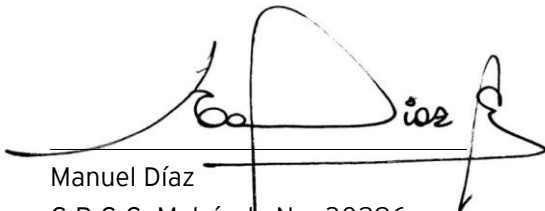
### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Financiera Uno S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Lima, Perú,  
21 de febrero de 2014

Refrendado por:

*Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados*

  
Manuel Díaz  
C.P.C.C. Matrícula No. 30296

## Financiera Uno S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Activo</b>			
Disponible -	3		
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		14,209	904
Depósitos en bancos del país		7,419	18,154
Fondos sujetos a restricción		6,147	5,819
		<u>27,775</u>	<u>24,877</u>
Cartera de créditos, neto	4	283,896	119,382
Mobiliario y equipos, neto	5	10,114	3,334
Intangibles, neto	6	34,848	2,024
Cuentas por cobrar y otros activos	7	20,136	6,231
Activo por impuesto a la renta diferido	8	17,153	5,722
		<u>393,922</u>	<u>161,570</u>
<b>Total del activo</b>			
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
Obligaciones con el público	9	48,690	449
Adeudados	10	81,969	43,322
Cuentas por pagar	11	67,488	10,518
Valores y títulos	12	35,437	13,063
Provisiones y otros pasivos		1,103	80
		<u>234,687</u>	<u>67,432</u>
<b>Total del pasivo</b>		<u>234,687</u>	<u>67,432</u>
<b>Patrimonio neto</b>	13		
Capital social		180,265	119,898
Capital adicional		38,391	-
Pérdidas acumuladas		(59,421)	(25,760)
		<u>159,235</u>	<u>94,138</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<u>159,235</u>	<u>94,138</u>
		<u>393,922</u>	<u>161,570</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<u>393,922</u>	<u>161,570</u>
Cuentas contingentes	15	1,506,059	801,577
Cuentas de orden deudoras	15	2,111,781	969,995
Contra cuenta de cuentas de orden acreedoras	15	35,437	13,062

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

## Financiera Uno S.A.

### Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos financieros	16	105,104	59,134
Gastos financieros	17	<u>(6,923)</u>	<u>(2,790)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>		98,181	56,344
Provisión para créditos de cobranza dudosa	4(d)	<u>(35,969)</u>	<u>(23,265)</u>
<b>Margen financiero, neto</b>		62,212	33,079
Ingresos por servicios financieros	18	2,172	1,930
Resultado por operaciones financieras		<u>(1,127)</u>	<u>450</u>
<b>Margen operacional</b>		63,257	35,459
Gastos de administración	19	(105,786)	(37,341)
Depreciación	5(a)	(1,429)	(604)
Amortización	6(a)	<u>(4,502)</u>	<u>(789)</u>
<b>Déficit operacional, neto</b>		(48,460)	(3,275)
Provisión para cuentas por cobrar		(1)	-
Provisión para litigios y demandas		<u>(120)</u>	<u>(17)</u>
<b>Pérdida de operación</b>		(48,581)	(3,292)
Otros ingresos, neto	20	<u>3,489</u>	<u>663</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta		(45,092)	(2,629)
Impuesto a la renta	8(b)	<u>11,431</u>	<u>(585)</u>
<b>Pérdida neta</b>		<u>(33,661)</u>	<u>(3,214)</u>
Otro resultado integral del año		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total resultados integrales</b>		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Financiera Uno S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Capital social S/.(000)	Capital adicional			Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
		Aporte S/.(000)	Cuentas por cobrar al accionista S/.(000)	Neto S/.(000)		
<b>Saldos al 1 de enero de 2011</b>	100,459	19,439	(72)	19,367	(22,546)	97,280
Pago de suscripción pendiente	-	-	72	72	-	72
Transferencias	19,439	(19,439)	-	(19,439)	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	(3,214)	(3,214)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	119,898	-	-	-	(25,760)	94,138
Aporte de capital	60,367	39,991	(1,600)	38,391	-	98,758
Pérdida neta	-	-	-	-	(33,661)	(33,661)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>180,265</u>	<u>39,991</u>	<u>(1,600)</u>	<u>38,391</u>	<u>(59,421)</u>	<u>159,235</u>

## Financiera Uno S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Conciliación de la pérdida neta con el efectivo y equivalente de efectivo neto, proveniente de las actividades de operación</b>		
Pérdida neta	(33,661)	(3,214)
<b>Más (menos) ajustes al resultado neto del ejercicio</b>		
Depreciación y amortización del periodo	5,931	1,393
Provisión para créditos de cobranza dudosa	39,516	25,125
Impuesto a la renta diferido	(11,431)	585
Ingresos diferidos	(377)	(135)
Pérdida por venta o baja de activo	114	12
Provisión para cuentas por cobrar	1	-
<b>Variación neta en los activos y pasivos</b>		
Aumento de la cartera de créditos	(173,728)	(61,659)
Aumento en intereses y cuentas por cobrar	(6,139)	(1,303)
Aumento de fondos sujetos a restricción	(371)	(2,142)
Aumento en otros activos	(1,607)	(2,596)
Aumento en intereses y cuentas por pagar	20,980	3,389
Aumento (Disminución) en provisiones y otros pasivos	2,875	(623)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación</b>	<u>(157,897)</u>	<u>(41,168)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Ingreso por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	38	11
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(5,642)	(1,345)
Adquisición de activos intangibles	(37,303)	(406)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de inversión</b>	<u>(42,907)</u>	<u>(1,740)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Aporte de capital social y adicional	98,758	72
Aumento de Adeudados	37,196	32,865
Emisión de Bonos y Certificados de Depósitos	67,436	-
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento</b>	<u>203,390</u>	<u>32,937</u>
Variación neta de efectivo y equivalente de efectivo	2,586	(9,971)
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo</b>	<u>19,042</u>	<u>29,013</u>
<b>Efectivo y equivalente al final del ejercicio, nota 2 (I)</b>	<u>21,628</u>	<u>19,042</u>
<b>Transacciones que no generan flujo de efectivo</b>		
Adquisición de intangibles e inmuebles, mobiliario y equipos	2,743	-
Castigo de cartera provisionada	25,099	21,300

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.



## Financiera Uno S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

#### 1. Identificación y actividad económica de la Compañía

Financiera Uno S.A. (en adelante “la Financiera”) es una entidad financiera peruana, constituida en mayo de 2009. La Financiera es una subsidiaria de IFH Retail Corp., la cual posee en forma directa el 96% de su capital social. IFH Retail Corp. pertenece al Grupo Intercorp Perú, el cual está constituido por diversas empresas que operan en el Perú y en el exterior. El domicilio legal de la Financiera, donde se encuentran sus oficinas administrativas, está ubicado en Av. Aviación 2405, Piso 9 San Borja, Lima.

De acuerdo con sus estatutos, la Financiera está facultada para recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital en colocaciones, otorgar avales y fianzas, adquirir y negociar certificados de depósitos, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros (en adelante “la Ley General”) o que sean autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”).

Con fecha 18 de enero de 2010, la Financiera recibió el oficio N°2007-2010-SBS, mediante el cual la SBS hace llegar la Resolución N°397-2010, la cual otorga la autorización para el funcionamiento de Financiera Uno S.A. como una empresa financiera para realizar las operaciones señaladas en la Ley General, debiendo para la captación de depósitos contar con la autorización de la SBS. Financiera Uno S.A. inició operaciones como empresa financiera el 01 de marzo de 2010.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 20 de marzo de 2013. Los estados financieros del ejercicio 2013 han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio el 29 de enero de 2014 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Asimismo, considera que las pérdidas netas generadas entre los ejercicios 2010 y 2013 serán recuperadas en el mediano plazo, para lo cual ha definido una serie de acciones que serán realizadas durante los próximos años, tales como:

- Incrementar las colocaciones como resultado del aumento en las ventas con Tarjeta Oh! de las tiendas Oechsle, Plaza Veá, Promart y otras relacionadas, así como la colocación de nuevos productos de crédito directo a los mejores clientes.
- Aumentar el parque de tarjetas, en línea con el crecimiento de las tiendas Oechsle, Plaza Veá, Promart y otras relacionadas a nivel nacional.
- Mejorar el plazo de las colocaciones por medio de acciones coordinadas con los retailers asociados del Grupo Intercorp.
- Incrementar los ingresos no financieros de la mano del crecimiento del parque de tarjetas y la mejor oferta de valor transversal de la tarjeta Oh!.
- Aumentar el número de establecimientos afiliados en los que es aceptada la Tarjeta Oh!.
- Centralizar las tarjetas de crédito dirigidas al negocio retail del Grupo Intercorp Perú bajo la administración de la Financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Reducir los niveles de mora a través de mejores acciones de cobranza y el uso intensivo de la tecnología en los procesos de originación.
- Continuar con acciones de mejoras en eficiencia operativa.

El Grupo Intercorp Perú se encuentra en el proceso de centralizar todo el negocio de tarjetas de crédito dirigidas a sus negocios retail en Financiera Uno S.A., con la finalidad de generar mayores eficiencias en el manejo de promociones y en la colocación del plástico así como para fortalecer la cartera de la Financiera.

### 2. Principios y prácticas contables

#### (a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

##### (i) Bases de presentación y uso de estimados:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados y presentados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Financiera, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y supletoriamente, cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a esas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2012 y 2011, excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a Nuevos Soles cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 23.2(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la vida útil de mobiliario y equipo e intangibles y el cálculo del impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen más adelante.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Cambios en políticas contables:

*Aplicables a partir del ejercicio 2013*

El 19 de septiembre de 2012, la SBS emitió la Resolución SBS N° 7036-2012, la cual, estableció las siguientes principales modificaciones al manual de Contabilidad:

- Requiere la presentación del estado de resultados integrales.
- Introduce la aplicación de la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar" en todo sus aspectos, con excepción de lo siguiente:
  - a. El valor razonable de la cartera de créditos y depósitos corresponde al valor en libros.
  - b. En la exposición de riesgos de liquidez se permite el uso de vencimientos esperados.
- Requiere una agrupación diferente a la empleada el año anterior de los saldos, principalmente del estado de resultados. En consecuencia, los importes del año 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente, según el siguiente detalle:

	2012	
	Reportado S/.(000)	Modificado S/.(000)
Ingresos financieros	45,859	59,134
Gastos financieros	(2,810)	(2,790)
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta	(25,125)	(23,265)
Ingresos por servicios financieros	15,712	1,930
Resultado por operaciones financieras	-	450
Gastos de administración	(37,341)	(37,341)
Depreciación	(604)	(604)
Amortización	(789)	(789)
Provisión para litigios y demandas	(17)	(17)
Otros ingresos, neto	2,486	663
Impuesto a la renta	(585)	(585)
<b>Pérdida neta</b>	<b>(3,214)</b>	<b>(3,214)</b>

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera viene cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera, corresponden al disponible, cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos, y los pasivos en general.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables en esta nota.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, así como los intereses de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y la colocación es reclasificada a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial, o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado, de acuerdo con las normas vigentes.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

(d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas se registran como créditos por el monto de los consumos y/o retiros realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Los créditos otorgados se clasifican en corporativos, a grandes empresas, a medianas empresas, a pequeñas empresas, a microempresas, de consumo (revolvente y no revolvente) e hipotecarios. La Financiera otorga principalmente créditos de consumo revolventes, bajo la modalidad de tarjeta de crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el

## Notas a los estados financieros (continuación)

comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista.

La provisión por la clasificación de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia de la Financiera, clasificando cada deudor en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago.

En el caso de los créditos que otorga la Financiera, de consumo; la clasificación se realiza principalmente sobre la base del número de días de atraso en los pagos y de la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero (alineamiento).

El cálculo de la provisión es realizada según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos.

La provisión procíclica se calcula para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera mantenía una provisión procíclica por S/.3,963,094 y S/.1,647,786, respectivamente.

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; así como realizar un seguimiento permanente de la cartera para identificar a los deudores sobre endeudados con la finalidad de determinar la necesidad de provisiones adicionales sobre dicha exposición. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20% al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo MES y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, ver nota 4(a).

(e) Mobiliario y equipos -

El rubro mobiliario y equipos se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (h) siguiente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas por tipo de activo:

	Años
Equipos de cómputo	4
Mobiliario y equipo	10
Vehículos	5
Instalaciones en locales alquilados	5

El mobiliario y equipo en curso representan instalaciones, mobiliarios y equipos por recibir o en construcción, y se registran al costo. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

(f) Activos intangibles de vida limitada -

Los activos intangibles de vida limitada se registran inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada.

Los activos intangibles están relacionados con la inversión efectuada en el derecho de exclusividad de la tarjeta Oh! en los establecimientos de Supermercados Peruanos S.A., así como, en la adquisición de programas de cómputo, utilizados en las operaciones propias de la Financiera, los cuales se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa específico. Estos activos intangibles son amortizados siguiendo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada en un máximo de 5 años.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles.

(g) Valores y títulos -

El pasivo por la emisión de valores y títulos es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores y títulos relacionados, utilizando el método de interés efectivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Desvalorización de activos de larga duración -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor del mobiliario y equipo e intangibles pueda no ser recuperable, la Gerencia de la Financiera revisa el valor de dichos activos para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su periodo de depreciación. En opinión de la Gerencia no existen evidencias de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(i) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utilizan la Financiera.

Asimismo, la Financiera ha registrado el impuesto a la renta diferido considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias. El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Financiera espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Financiera determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto a la renta aplicable a sus utilidades no distribuidas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Provisiones -  
Se reconoce una provisión sólo cuando la Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

(k) Contingencias -  
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(l) Efectivo y equivalentes de efectivo -  
El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo del disponible con vencimientos originales menores a tres meses, excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos.

(m) Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 -  
Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2012, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dichas fechas.

(n) Nuevos pronunciamientos contables -  
(n.1) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 -

- El Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), a través de las Resoluciones N° 053-2013-EF/30, emitida el 11 de septiembre de 2013, N° 051-2012-EF/30, emitida el 29 de agosto de 2012 y N° 048-2011-EF/30, emitida el 6 de enero de 2012, oficializó la aplicación de las versiones vigentes de los años 2013 y de 2012, respectivamente, de las NIIF 1 a la 13, de las CINIIF 1 al 20, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC). La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, el 14 de marzo de 2012, mediante Resolución N°050-2012-EF/30, el CNC acordó mantener la aplicación en el país del método de participación patrimonial para registrar en los estados financieros consolidados las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- NIIF 8 “Segmentos de Operación”. Esta norma reemplaza la NIC 14 “Información por Segmentos”, y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con “el enfoque de la Gerencia”; es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la gerencia para la toma de decisiones. Esta norma fue oficializada en el Perú por el CNC para ser aplicada a partir del 1 de enero de 2009; sin embargo, la SBS ha diferido su aplicación para las entidades financieras sin establecer un plazo definido.

### (n.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2013 -

- NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación (modificada)”, efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificada)”, efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y Medición”, no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia.
- CINIIF 21 “Gravámenes”, efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero 2014.
- Modificaciones a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”, efectivas para los períodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de empresas”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos intangibles” y NIC 40 “Propiedades de inversión”, efectivas para los períodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

### 3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los depósitos en bancos del país corresponden a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado; incluyen depósitos en cuentas corrientes ascendentes a S/.7,392,291 (cuentas corrientes ascendentes a S/.7,065,947 y depósitos a plazo ascendentes a S/.9,064,284 a diciembre de 2012).

Asimismo, el rubro incluye S/.14,208,829 que representan el encaje legal que la Financiera debe mantener por sus obligaciones sujetas a encaje (S/.903,748 al 31 de diciembre de 2012). Estos fondos están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte de encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan el encaje mínimo legal.

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos sujetos a restricción incluye fondos restringidos por S/.5,417,353 y US\$225,000, que corresponden a depósitos en garantía por los adeudados y por los valores y títulos, ver notas 10 y 12, respectivamente (Fondos por S/.5,163,119 y US\$225,000 al 31 de diciembre de 2012).

### 4. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Créditos directos</b>		
Créditos vigentes	283,446	119,123
Créditos refinanciados	6,543	3,144
Créditos vencidos	13,482	5,644
	<u>303,471</u>	<u>127,911</u>
<b>Más (menos)</b>		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	6,164	2,793
Provisión para créditos de cobranza dudosa (d)	(25,739)	(11,322)
	<u>283,896</u>	<u>119,382</u>
<b>Total créditos directos</b>	<u>283,896</u>	<u>119,382</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la cartera de créditos de la Financiera se concentró en 289,040 y 113,038 clientes, respectivamente. Los créditos han sido concedidos en nuevos soles y sólo a personas naturales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) De acuerdo con las normas SBS, la cartera de créditos de la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	264,305	87.09	109,911	85.93
Con problema potencial	7,085	2.33	2,749	2.15
Deficiente	10,309	3.40	5,018	3.92
Dudoso	14,711	4.85	7,907	6.18
Pérdida	7,061	2.33	2,326	1.82
<b>Total</b>	<b>303,471</b>	<b>100.00</b>	<b>127,911</b>	<b>100.00</b>

- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en las Resoluciones SBS N°11356-2008 y N°6941-2008, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "normal" -

Tipos de crédito	Tasa de provisión fija %	Componente procíclico %	Total %
Consumo revolvente	1.00	1.50	2.50
Mediana empresa	1.00	0.30	1.30

La SBS, mediante Circular SBS N°B-2193-2010 de fecha 28 de setiembre de 2010, informó a las empresas del sistema financiero la activación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal".

- (ii) Para las otras categorías de riesgos

Categoría de riesgo	CSG (*) %
Con problema potencial	5.00
Deficiente	25.00
Dudoso	60.00
Pérdida	100.00

(\*) Créditos sin garantía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa, determinada según la clasificación de riesgo y los porcentajes de provisión requeridos indicados anteriormente, fue como sigue:

	2013		
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	8	11,314	11,322
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas, ver nota 2 (d))	4	39,512	39,516
Castigo de créditos	-	(25,099)	(25,099)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<u>12</u>	<u>25,727</u>	<u>25,739</u>
	2012		
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	1	7,496	7,497
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas, ver nota 2 (d))	7	25,118	25,125
Castigo de créditos	-	(21,300)	(21,300)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<u>8</u>	<u>11,314</u>	<u>11,322</u>

En opinión de la Gerencia de la Financiera, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(d).

El gasto de provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados, se presenta neto de los ingresos por recupero de créditos castigados ascendentes a S/.3,547,534 en el año 2013 y S/.1,860,453 en el año 2012.

- (e) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.
- (f) Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de refinanciados, vencidos, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías Dudoso o Pérdida, se contabilizan como ingresos o rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto, ascendieron a S/.5,291,007 y S/.1,529,282 al 31 de diciembre del 2013 y de 2012, respectivamente, Ver nota 15.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, según su vencimiento:

	<b>2013</b> S/.(000)	<b>2012</b> S/.(000)
<b>Por vencer</b>		
Hasta 1 mes	102,619	33,248
De 1 mes a 3 meses	81,712	30,050
De 3 meses a 1 año	83,390	41,499
De 1 año a más	22,268	17,470
	<u>289,989</u>	<u>122,267</u>
<b>Vencidos</b>	<u>13,482</u>	<u>5,644</u>
	<u>303,471</u>	<u>127,911</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Mobiliario y equipos, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2013 y 2012:

Descripción	Mobiliario y equipo S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Vehículos S/.(000)	Instalaciones en locales alquilados S/.(000)	Mobiliario y equipo en curso S/.(000)	Total 2013 S/.(000)	Total 2012 S/.(000)
<b>Costo</b>							
Saldo al 1 de enero	2,222	1,020	105	1,195	127	4,669	3,358
Adiciones	2,892	1,608	119	2,210	1,529	8,358	1,345
Retiros y castigos	-	-	(105)	(135)	-	(240)	(34)
Transferencias	683	-	-	479	(1,162)	-	-
Otros	-	-	-	(3)	(5)	(8)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>5,797</b>	<b>2,628</b>	<b>119</b>	<b>3,746</b>	<b>489</b>	<b>12,779</b>	<b>4,669</b>
<b>Depreciación acumulada</b>							
Saldo al 1 de enero	393	465	59	418	-	1,335	745
Depreciación del año	443	489	22	475	-	1,429	604
Retiros y castigos	-	-	(72)	(27)	-	(99)	(14)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>836</b>	<b>954</b>	<b>9</b>	<b>866</b>	<b>-</b>	<b>2,665</b>	<b>1,335</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>4,961</b>	<b>1,674</b>	<b>110</b>	<b>2,880</b>	<b>489</b>	<b>10,114</b>	<b>3,334</b>

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Las adiciones al costo y depreciación incluyen equipos adquiridos en arrendamiento financiero, ascendentes a S/.3,075,997 y S/.301,977, respectivamente.

(d) Tal como se indica en la nota 1 a los estados financieros, la Financiera ha adoptado una serie de medidas que le permitirá recuperar su situación financiera en el mediano plazo, por lo que en opinión de la Gerencia, a la fecha de los estados financieros no existe deterioro alguno en el recupero de los activos a largo plazo, por lo que considera que no es necesario registrar provisión para esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Intangibles, neto

(a) El movimiento de los activos intangibles durante los años 2013 y 2012 fue como sigue:

Descripción	Programas de cómputo S/.(000)	Derecho de Exclusividad (b) S/.(000)	Intangibles en curso S/.(000)	Total 2013 S/.(000)	Total 2012 S/.(000)
<b>Costo</b>					
<b>Saldo al 1 de enero</b>	4,135	-	162	4,297	3,893
Adiciones	1,547	35,400	390	37,337	406
Transferencias	388	-	(388)	-	-
Retiros	-	-	(11)	(11)	(2)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>6,070</u>	<u>35,400</u>	<u>153</u>	<u>41,623</u>	<u>4,297</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
<b>Saldo al 1 de enero</b>	2,273	-	-	2,273	1,484
Amortización del año	962	3,540	-	4,502	789
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>3,235</u>	<u>3,540</u>	<u>-</u>	<u>6,775</u>	<u>2,273</u>
<b>Costo, neto</b>	<u>2,835</u>	<u>31,860</u>	<u>153</u>	<u>34,848</u>	<u>2,024</u>

- (b) Con fecha 30 de junio de 2013, la Financiera y Supermercados Peruanos S.A. (SPSA) suscribieron el "Contrato de Emisión y Administración de la Tarjeta de Crédito Oh!". Dicho contrato estableció que la Financiera pagaría a SPSA un importe de S/30,000,000 más IGV; con la finalidad que Financiera Uno S.A. pudiera operar de manera exclusiva con su Tarjeta Oh! en los distintos establecimientos de SPSA. La Gerencia estima recuperar el importe pagado a SPSA en un periodo de 5 años.
- (c) Tal como se indica en la nota 1 a los estados financieros, la Financiera ha adoptado una serie de medidas que le permitirá recuperar su situación financiera en el mediano plazo, por lo que en opinión de la Gerencia, a la fecha de los estados financieros, no existe deterioro alguno en el recupero de los activos a largo plazo, por lo que considera que no es necesario registrar provisión para esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Cuentas por cobrar y otros activos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Cuentas por cobrar (b)	17,512	5,214
Impuestos corrientes (c)	1,886	788
Otros	<u>738</u>	<u>229</u>
<b>Total</b>	<u>20,136</u>	<u>6,231</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente: (i) la recaudación de los pagos hechos por clientes de la Financiera, entre el 29 y 31 de diciembre de 2013, en las cajas de Tiendas Peruanas S.A., de Supermercados Peruanos S.A. y de Homecenters Peruanos S.A, ascendentes a S/.13,668,561. Dichos conceptos fueron liquidados durante los primeros días de enero de 2014; y (ii) las comisiones por el servicio de intermediación en la venta de seguro de desgravamen ascendentes a S/.1,503,082.

Al 31 de diciembre de 2012, incluye principalmente la recaudación de los pagos hechos por clientes de la Financiera, entre el 26 y 31 de diciembre de 2012, en las cajas de Tiendas Peruanas S.A., de Homecenters Peruanos S.A. y del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, ascendentes a S/.4,197,072. Dichos conceptos fueron liquidados durante los primeros días de enero de 2013.

(c) Al 31 de diciembre del 2013, incluye pagos del impuesto temporal a los activos netos y a cuenta del impuesto a la renta ascendentes a S/.1,920,294, así como, IGV por pagar ascendente a S/.34,660.

Al 31 de diciembre de 2012, incluye pagos del impuesto temporal a los activos netos y a cuenta del impuesto a la renta ascendentes a S/.823,138, así como, IGV por pagar ascendente a S/.34,858.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Activo por impuesto a la renta diferido

(a) A continuación se presenta el detalle y el movimiento de este rubro:

	Saldos al 1º de enero de 2012 S/.(000)	(Cargo) Abono a resultados S/.(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	Abono a resultados S/.(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)
<b>Activo diferido</b>					
Pérdida tributaria arrastrable (*)	5,166	(1,280)	3,886	9,199	13,085
Provisión genérica para créditos	562	263	825	1,158	1,983
Provisión vacaciones y bonificaciones	174	269	443	294	737
Diferencia en tasas de depreciación y amortización	334	159	493	778	1,271
Servicios profesionales	71	4	75	2	77
<b>Total activo diferido</b>	<b>6,307</b>	<b>(585)</b>	<b>5,722</b>	<b>11,431</b>	<b>17,153</b>

(\*) El activo diferido ha sido reconocido considerando las pérdidas tributarias que la Gerencia estima serán aplicadas contra las utilidades favorables futuras de acuerdo a las proyecciones financieras realizadas y aprobadas por la Gerencia y el Directorio de la Financiera.

(b) La composición de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como del estado de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 son los siguientes:

Estado de situación financiera	Activo diferido	
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Impuesto a la renta	17,153	5,722
<b>Total</b>	<b>17,153</b>	<b>5,722</b>

Estado de resultados	Impuesto a la renta	
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corriente	-	-
Diferido	11,431	(585)
<b>Total</b>	<b>11,431</b>	<b>(585)</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Pérdida antes del impuesto a la renta</b>	<u>(45,092)</u>	<u>100.00</u>	<u>(2,629)</u>	<u>100.00</u>
Ingreso teórico (*)	13,528	30.00	789	30.00
Efecto neto por gastos no deducibles e ingresos exonerados de carácter permanente	<u>(2,097)</u>	<u>(4.65)</u>	<u>(1,374)</u>	<u>(52.26)</u>
<b>Ingreso (pérdida) por impuesto a la renta registrado</b>	<u>11,431</u>	<u>25.35</u>	<u>(585)</u>	<u>(22.26)</u>

- (\*) El ingreso teórico resulta de aplicar la tasa de 30 por ciento a la pérdida antes de impuesto a la renta.

### 9. Obligaciones con el público

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Obligaciones por cuentas a plazo (b) y (c)	47,614	-
Otras obligaciones con el público	<u>1,076</u>	<u>449</u>
<b>Total</b>	<u>48,690</u>	<u>449</u>

- (b) Mediante Resolución SBS N° 4824-2013 de fecha 14 de agosto de 2013, se autorizó el denominado "Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Uno S.A.", hasta por un monto máximo en circulación de S/.100'000,000.00. Los certificados de depósito negociables están denominados en Nuevos Soles, tienen vencimiento corriente y devengan una tasa de interés de 5.41 por ciento.

Los certificados de depósito negociables tienen como garantía genérica el patrimonio de la Financiera y como garantía específica la fianza de Intercorp Retail Inc., hasta por el 100% del importe emitido.

- (c) Los intereses devengados por los certificados de depósito negociable durante el 2013 ascendieron a S/.178,089 y se encuentran registrados en la cuenta "gastos financieros" del estado de resultados, ver nota 17.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 10. Adeudados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Obligaciones con empresas financieras del país (b)	80,061	42,865
Intereses devengados por obligaciones financieras	<u>1,908</u>	<u>457</u>
<b>Total</b>	<u>81,969</u>	<u>43,322</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 corresponde a los siguientes financiamientos:

Entidad	País de origen	Vencimiento	Tasa	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (c)	Perú	Entre el 2 de enero y 3 de julio de 2014	Entre 7.75% y 8.9%	39,146	29,100
Banco Interamericano de Finanzas S.A. (d)	Perú	Entre el 3 de abril y 28 de noviembre de 2014	Entre 8.5% y 8.75%	20,215	8,765
Banco Citibank del Perú S.A. (c)	Perú	Entre el 22 de enero y 29 de marzo de 2014	Entre 7.2% y 7.3%	<u>20,700</u>	<u>5,000</u>
				<u>80,061</u>	<u>42,865</u>

(c) Estos préstamos se encuentran garantizados por Intercorp Perú Ltd.

(d) Estos préstamos se encuentran garantizados con depósitos a plazo en el mismo banco por S/.5,417,353 ver nota 3, y fianza solidaria de Intercorp Perú Ltd.

(e) Los intereses devengados por obligaciones con empresas financieras durante el 2013 ascendieron a S/.4,340,913 (en el 2012 ascendieron a S/.1,587,418) y se encuentran registrados en la cuenta "gastos financieros" del estado de resultados, ver nota 17.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Proveedores de bienes y servicios	24,291	5,827
Acreedores por operaciones con tarjeta de crédito (b)	38,549	2,523
Bonificaciones	1,608	700
Vacaciones y remuneraciones	1,738	852
Tributos por pagar	1,056	458
Diversas	246	158
	<u>67,488</u>	<u>10,518</u>
<b>Total</b>	<b>67,488</b>	<b>10,518</b>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a consumos y disposiciones de efectivo por los clientes de la Financiera en los últimos días de diciembre de 2013 y de 2012 y que se encuentran por pagar al operador de tarjeta Procesos de Medios de Pago S.A. Dichos conceptos fueron liquidados durante los primeros días de enero de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Valores y títulos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Emisiones privadas	Tasa de interés nominal anual S/.(000)	Pago de intereses S/.(000)	Vencimiento	Importe emitido	Saldos pendientes de pago al 31.12.13		Saldos pendientes de pago al 31.12.12	
					US\$(000)	S/.(000)	US\$(000)	S/.(000)
Bonos corporativos Primera Emisión (b)	9.00%	Semestral	Marzo de 2014	US\$5,000,000	5,000	13,975	5,000	12,750
					5,000	13,975	5,000	12,750
Bonos corporativos Segunda Emisión (c)	8.50%	Semestral	Agosto de 2016	S/.20,000,000	-	20,000	-	-
					-	20,000	-	-
Intereses por pagar					-	1,462	-	313
Total					-	35,437	-	13,063

(b) El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos. Dichos bonos se encuentran garantizados con fianza solidaria de Intercorp Perú Ltd, acciones de IFH Retail Corp. en Tiendas Peruanas S.A. y fondos de titularidad de la Financiera por US\$225,000, ver nota 3.

(c) El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos. Dichos bonos se encuentran garantizados con fianza solidaria y prenda de acciones de Intercorp Perú Ltd.

(d) Los intereses devengados por la emisión de bonos corporativos ascendieron durante el 2013 a S/.2,339,997 (en el 2012 ascendieron a S/.1,186,143) y se encuentran registrados en la cuenta "gastos financieros" del estado de resultados, ver nota 17.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 13. Patrimonio neto

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital social está representado por 180,264,937 y 119,898,274 acciones comunes con valor nominal de S/.1.00 por acción, respectivamente. Estas acciones se encuentran suscritas, pagadas e inscritas ante registros públicos.

Durante el ejercicio 2013, los accionistas acordaron incrementar el capital social por S/.100,357,519, representados por igual número de acciones comunes, con valor nominal de S/.1.00 por acción. Al 31 de diciembre de 2013, de este total, 60,366,663 acciones habían sido suscritas, pagadas e inscritas ante registros públicos, por lo que fueron presentados como parte del capital social; 38,391,222 acciones se encontraban suscritas, pagadas y pendientes de inscripción ante registros públicos, por lo que fueron presentados como parte del capital adicional; y 1,599,634 acciones se encontraban suscritas, pendientes de pago y de inscripción ante registros públicos.

- (b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la participación accionaria está conformado por:

Accionistas	%
IFH Retail Corp.	96
Otros	4
	100

- (c) Patrimonio efectivo -

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, la Financiera mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	482,817	197,218
Patrimonio efectivo total	164,148	95,960
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	159,235	94,138
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	4,913	1,822
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	34.00%	49.79%

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

En julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N°8425-2011, mediante la cual establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, de acuerdo con cierta metodología descrita en dicha resolución. En aplicación de dicha norma, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Asimismo, establece un período de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2013, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 55 por ciento, por lo que el requerimiento adicional estimado por la Financiera asciende a aproximadamente S/.12,917,070 (al 31 de diciembre de 2012 a S/.4,099,559).

En opinión de la Gerencia, la Financiera viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada y no tendrá inconveniente en seguir cumpliéndolos.

### 14. Situación tributaria

- (a) La Financiera está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes, se calcula con una tasa de 5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Mediante Ley N°29666, se rebajó la tasa del impuesto general a las ventas a 18 por ciento a partir del 1 de marzo de 2011.

- (b) Para propósitos de la determinación de los impuestos a la renta y general a las ventas, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información a la Financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Con base en el análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

- (c) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años, 2010 a 2013, están pendientes de fiscalización por parte de las Autoridades Tributarias. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Financiera y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- (d) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:
  - (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.
  - (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

Al 31 de diciembre de 2013, la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Financiera asciende a S/.43,614,766 (S/.12,952,083 al 31 de diciembre de 2012). La Gerencia de la Financiera ha decidido optar por el sistema de imputación de pérdidas desde el ejercicio siguiente a su generación; el plazo para la compensación es de cuatro ejercicios. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (c) anterior.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. Contingentes y cuentas de orden

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Contingentes</b>		
Líneas de crédito no utilizadas de tarjeta de crédito	1,506,059	801,577
<b>Total contingentes</b>	<u>1,506,059</u>	<u>801,577</u>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Líneas de crédito otorgadas por tarjeta de crédito	1,810,082	929,710
Tarjetas de crédito en cuotas sin opción a pago mínimo	138,844	-
Líneas de crédito no utilizadas bloqueadas	68,994	-
Créditos castigados	40,935	20,655
Rendimientos de créditos castigados	39,908	15,591
Rendimientos en suspenso, ver nota 4(f)	5,291	1,529
Créditos condonados	7,727	2,510
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<u>2,111,781</u>	<u>969,995</u>
<b>Contra cuenta de cuentas de orden acreedoras</b>		
Bonos no sujetos a encaje	35,437	13,062
<b>Total contra cuenta de cuentas de orden acreedoras</b>	<u>35,437</u>	<u>13,062</u>

### 16. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Intereses por cartera de créditos	78,630	44,788
Comisiones y gastos por cartera de créditos	26,086	13,745
Intereses por disponible	388	601
<b>Total</b>	<u>105,104</u>	<u>59,134</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Intereses por adeudos, ver nota 10 (e)	4,341	1,587
Intereses por valores y títulos, ver nota 12 (d)	2,340	1,186
Intereses por certificados de depósito, ver nota 9 (c)	178	-
Otros	64	17
<b>Total</b>	<u>6,923</u>	<u>2,790</u>

### 18. Ingresos por servicios financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Servicios administrativos y gerenciales	619	787
Reembolso de remuneraciones por venta de seguros	624	355
Comisiones por venta de supergarantía	471	504
Comisiones por venta de seguro de protección de tarjeta, SOAT y asistencia	291	198
Otros	167	86
<b>Total</b>	<u>2,172</u>	<u>1,930</u>

### 19. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Gastos de personal (b)	44,494	20,405
Servicios recibidos de terceros (c)	60,496	16,567
Impuestos y contribuciones	796	369
<b>Total</b>	<u>105,786</u>	<u>37,341</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Remuneraciones	34,927	16,264
Seguridad y previsión social	2,749	1,267
Compensación por tiempo de servicios	2,340	1,150
Compensación vacacional, atenciones, indemnizaciones y otros	<u>4,478</u>	<u>1,724</u>
<b>Total</b>	<u>44,494</u>	<u>20,405</u>
<b>Número promedio de trabajadores</b>	<u>1,314</u>	<u>481</u>

(c) Los servicios recibidos de terceros corresponden a servicios de publicidad y marketing, merchant fee, seguros, alquileres de oficinas y agencias, transporte, procesamiento de transacciones de tarjeta, comisiones por impulso de tarjeta en tiendas, suministros, servicio de recaudación, gestión de cobranza, honorarios profesionales, entre otros.

### 20. Otros ingresos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Intermediación en seguro de desgravamen	4,160	376
Arrendamiento de bienes	127	37
Venta de cartera castigada	-	414
Otros, neto	<u>(798)</u>	<u>(164)</u>
<b>Total</b>	<u>3,489</u>	<u>663</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21. Transacciones con partes relacionadas

- (a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que la Financiera mantiene con sus vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	Vinculadas	
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Activos</b>		
Disponibles	7,957	10,646
Cuentas por cobrar y otros activos	15,945	5,150
<b>Pasivos</b>		
Adeudados (c)	40,149	29,485
Cuentas por pagar	15,485	3,819
<b>Resultados</b>		
Ingresos financieros	55	86
Gastos financieros	2,261	683
Ingresos por servicios financieros	1,702	1,426
Gastos de administración	36,356	5,858
Otros ingresos	4,190	534
Otros gastos	25	26

De acuerdo con la legislación peruana, los créditos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que se otorga al público en general. La Gerencia de la Financiera considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas.

- (b) Durante los años 2013 y 2012, los gastos por remuneraciones y otros conceptos a los miembros de la Gerencia clave de la Financiera ascendieron a S/.3,536,649 y S/.4,385,922, respectivamente.
- (c) Corresponde a los préstamos obtenidos del Banco Internacional del Perú S.A.A - Interbank, ver nota 10.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. Clasificación de Instrumentos Financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2013			2012		
	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>						
Disponible	27,775	-	27,775	24,877	-	24,877
Cartera de créditos	283,896	-	283,896	119,382	-	119,382
Otros activos	20,136	-	20,136	6,231	-	6,231
	<u>331,807</u>	<u>-</u>	<u>331,807</u>	<u>150,490</u>	<u>-</u>	<u>150,490</u>
<b>Pasivos financieros</b>						
Obligaciones con el público	-	48,690	48,690	-	449	449
Adeudos y obligaciones financieras	-	81,969	81,969	-	43,322	43,322
Valores y títulos	-	35,437	35,437	-	13,063	13,063
Otros pasivos	-	1,103	1,103	-	80	80
	<u>-</u>	<u>167,199</u>	<u>167,199</u>	<u>-</u>	<u>56,914</u>	<u>56,914</u>

### 23. Gestión de riesgos financieros

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta la Financiera, como son el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operación.

- **Riesgo de crédito:** es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales.
- **Riesgos de mercado:** es la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance derivadas de variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo: cambiario, valor razonable por tipo de interés, de precio, entre otros.
- **Riesgo de liquidez:** es la posibilidad de pérdida por incumplir los requerimientos de financiamiento y de aplicación de fondos que surgen de los descalces de flujos de efectivo.
- **Riesgo de operación:** es la posibilidad de pérdidas por procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos.

Para el manejo de dichos riesgos, se cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición y procesos de mitigación y cobertura.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Financiera cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

(i) Directorio

El Directorio de la Financiera es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Financiera.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

(ii) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es un órgano colegiado creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos así como las modificaciones que se realicen a los mismos. El Comité define el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Financiera está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio y decide las acciones necesarias para la implementación de las medidas correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos. El Comité sesiona de manera mensual y está compuesto por dos Directores, el Gerente General, el Gerente de Riesgos y Cobranzas y el Gerente de Finanzas. El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

(iii) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es un órgano colegiado creado en sesión de Directorio. Su propósito principal es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por tres miembros del Directorio y podrán participar el Gerente General, el Auditor Interno y otros ejecutivos de la Financiera, en la medida que sean requeridos. El Comité se reúne al menos tres veces al año en forma ordinaria y pone en conocimiento de los miembros del Directorio los asuntos tratados.

(iv) Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es un órgano creado por acuerdo de Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación de la Financiera, en función de las metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, el Gerente de Riesgos y Cobranzas y el Gerente de Finanzas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(v) Gerencia General

El Gerente General tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas Gerencias, velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad. La Gerencia de Riesgos es un órgano de línea y depende directamente de la Gerencia General, es la encargada de proponer las políticas, procedimientos y metodologías para una gestión integral de riesgos competente, promueve el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos de la Financiera con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados.

(vi) Auditoría Interna

La Gerencia de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones de la Financiera. Ayuda a la Financiera a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

La Financiera utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan y realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos de ser necesario. La Financiera viene trabajando en la estimación de los parámetros de riesgos (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y factores de conversión crediticia) utilizando metodologías e información histórica interna. Estos parámetros nos permitirán medir y prospectar el nivel de riesgo de la cartera, estimar las pérdidas esperadas y capital económico.

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente la Financiera establece la estrategia comercial y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Riesgos y periódicamente al Directorio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (c) Mitigación y cobertura de riesgos -

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar la Financiera y a efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.
- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial de la Financiera y que evalúan los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes.
- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a calificación crediticia y liquidez.

### 23.1 Riesgo crediticio-

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

- (a) La Financiera opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable; para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, herramientas y metodologías que permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permita una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.
- (b) **Máxima exposición al riesgo de crédito-**  
Al 31 de diciembre de 2012 y de 2013, la Gerencia de la Financiera ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Financiera está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, las colocaciones y los otros activos monetarios. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sub límites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, la Financiera efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores de la Cartera de Consumo y Mediana empresa. Ver nota 2(d).

Adicionalmente y en línea con lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Financiera revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad de los créditos. El objeto de esta labor es identificar y mitigar el riesgo de pérdida en los créditos colocados así como planificar adecuadas estrategias de recuperación.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad de créditos, se constituyen sobre los créditos directos de acuerdo a lo establecido por la SBS. En ese sentido, se constituyen provisiones genéricas y específicas. Dentro de las provisiones genéricas, la Financiera ha constituido provisiones por el componente procíclico para deudores clasificados en la categoría "Normal".

A continuación se resumen los créditos directos clasificados en tres grupos:

(i) Préstamos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como "Normal" y "Con problemas potenciales", (ii) Préstamos vencidos pero no deteriorados, que comprenden préstamos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales y (iii) Préstamos deteriorados, aquellos préstamos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos.

Clasificación de la cartera de créditos	2013			
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
<b>No vencidos ni deteriorados</b>				
Normal	128	252,108	252,236	99.70
Con problemas potenciales	9	739	748	0.30
	<u>137</u>	<u>252,847</u>	<u>252,984</u>	<u>100.00</u>
<b>Vencidos pero no deteriorados</b>				
Normales	-	12,069	12,069	65.57
Con problemas potenciales	24	6,313	6,337	34.43
	<u>24</u>	<u>18,382</u>	<u>18,406</u>	<u>100.00</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Clasificación de la cartera de créditos	2013			
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
<b>Deteriorados</b>				
Deficiente	2	10,307	10,309	32.14
Dudoso	14	14,697	14,711	45.86
Pérdida	-	7,061	7,061	22.00
	<u>16</u>	<u>32,065</u>	<u>32,081</u>	<u>100.00</u>
<b>Total colocaciones brutas neto de ingresos diferidos</b>	<u>177</u>	<u>303,294</u>	<u>303,471</u>	
<b>Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa</b>	<u>(12)</u>	<u>(25,727)</u>	<u>(25,739)</u>	
<b>Total, neto</b>	<u>165</u>	<u>277,567</u>	<u>277,732</u>	
Clasificación de la cartera de créditos	2012			
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
<b>No vencidos ni deteriorados</b>				
Normal	74	102,720	102,794	99.53
Con problemas potenciales	2	481	483	0.47
	<u>76</u>	<u>103,201</u>	<u>103,277</u>	<u>100.00</u>
<b>Vencidos pero no deteriorados</b>				
Normales	-	7,117	7,117	75.84
Con problemas potenciales	13	2,253	2,266	24.16
	<u>13</u>	<u>9,370</u>	<u>9,383</u>	<u>100.00</u>
<b>Deteriorados</b>				
Deficiente	10	5,008	5,018	32.90
Dudoso	6	7,901	7,907	51.85
Pérdida	-	2,326	2,326	15.25
	<u>16</u>	<u>15,235</u>	<u>15,251</u>	<u>100.00</u>
<b>Total colocaciones brutas neto de ingresos diferidos</b>	<u>105</u>	<u>127,806</u>	<u>127,911</u>	
<b>Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa</b>	<u>8</u>	<u>11,314</u>	<u>11,322</u>	
<b>Total, neto</b>	<u>97</u>	<u>116,492</u>	<u>116,589</u>	

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los créditos renegociados ascienden a S/.7,867,775 y S/.3,686,259 respectivamente, de los cuales S/.823,568 y S/.505,864 respectivamente son clasificadas como no vencidas ni deterioradas, S/.18,219 y S/.32,471 como vencidos pero no deteriorados y S/.7,025,988 y S/.3,147,924 como deteriorados respectivamente.

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	2013			
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 30 días	24	18,382	18,406	100.00
Vencidos entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Vencidos por más de 91	-	-	-	-
	<u>24</u>	<u>18,382</u>	<u>18,406</u>	<u>100.00</u>

	2012			
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 30 días	8	9,370	9,378	99.95
Vencidos entre 31 y 60 días	5	-	5	0.05
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Vencidos por más de 91	-	-	-	-
	<u>13</u>	<u>9,370</u>	<u>9,383</u>	<u>100.00</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa son como sigue:

Créditos deteriorados	2013		
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)
Préstamos deteriorados	16	32,065	32,081
Provisión para créditos de cobranza dudosa	9	18,768	18,777

Créditos deteriorados	2012		
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)
Préstamos deteriorados	16	15,235	15,251
Provisión para créditos de cobranza dudosa	6	8,430	8,436

(c) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones-

Para la Gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos cuenta con procesos que comprenden tres etapas fundamentales: la admisión de los riesgos, el seguimiento y monitoreo de los mismos, y la recuperación de la cartera problema; procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por la Alta Dirección de la Financiera.

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas como preventivas, correctivas y de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración geográfica, entre otros.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problema, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

### 23.2 Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesta la Financiera se pueden dar en: los tipos de cambio y las tasas; éstas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Financiera.

La Financiera tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos.

#### (i) Riesgo de tasa de interés -

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras a la Financiera: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, afectando los flujos de caja al momento de su re-precio. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo análisis de los periodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité de Riesgos, así como también al Comité ALCO. El Comité de Riesgos aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la Unidad de Riesgos de Mercado y Liquidez.

#### Brecha de reprecio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2013					Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
<b>Activos</b>						
Disponible	27,775	-	-	-	-	27,775
Cartera de créditos	108,133	77,794	81,081	22,602	(5,714)	283,896
Otros activos	-	-	-	-	82,251	82,251
<b>Total activos</b>	<u>135,908</u>	<u>77,794</u>	<u>81,081</u>	<u>22,602</u>	<u>76,537</u>	<u>393,922</u>
Obligaciones con el público	551	-	47,614	-	525	48,690
Adeudos y obligaciones financieras	28,669	18,584	34,716	-	-	81,969
Valores y títulos	-	15,437	-	20,000	-	35,437
Otros pasivos	-	-	-	-	68,591	68,591
Patrimonio	-	-	-	-	159,235	159,235
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u>29,220</u>	<u>34,021</u>	<u>82,330</u>	<u>20,000</u>	<u>228,351</u>	<u>393,922</u>
Brechas marginal	106,688	43,773	(1,249)	2,602	(151,814)	-
Brechas acumulada	106,688	150,461	149,212	151,814	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012					Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
Disponible	24,877	-	-	-	-	24,877
Cartera de créditos	35,866	29,479	40,127	16,444	(2,534)	119,382
Otros activos	-	-	-	-	17,311	17,311
<b>Total activos</b>	<b>60,743</b>	<b>29,479</b>	<b>40,127</b>	<b>16,444</b>	<b>14,777</b>	<b>161,570</b>
Obligaciones con el público	205	-	-	-	244	449
Adeudos y obligaciones financieras	4,652	8,499	30,171	-	-	43,322
Valores y títulos	-	313	-	12,750	-	13,063
Otros pasivos	-	-	-	-	10,598	10,598
Patrimonio	-	-	-	-	94,138	94,138
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>4,857</b>	<b>8,812</b>	<b>30,171</b>	<b>12,750</b>	<b>104,980</b>	<b>161,570</b>
Brechas marginal	55,886	20,667	9,956	3,694	(90,203)	-
Brechas acumulada	55,886	76,553	86,509	90,203	-	-

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés-

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados, así como de la valorización del libro de no negociación ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como el valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos son basados sobre el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a la renta.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité de Riesgos, siendo este último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

Moneda	2013	
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	38
Dólares estadounidenses	+/-75	57
Dólares estadounidenses	+/-100	77
Dólares estadounidenses	+/-150	115
Nuevos soles	+/-50	784
Nuevos soles	+/-75	1,176
Nuevos soles	+/-100	1,569
Nuevos soles	+/-150	2,353



## Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda	2012	
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	27
Dólares estadounidenses	+/-75	40
Dólares estadounidenses	+/-100	53
Dólares estadounidenses	+/-150	80
Nuevos soles	+/-50	406
Nuevos soles	+/-75	609
Nuevos soles	+/-100	812
Nuevos soles	+/-150	1,217

### Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado con la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados diariamente. La mayoría de los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.794 por US\$1 para la compra y S/.2.796 por US\$1 para la venta (S/.2.549 y S/.2.551 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.795 por US\$1 (S/.2.550 al 31 de diciembre de 2012).

A continuación se presenta el detalle de la posición de la Financiera en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
<b>Activos</b>		
Disponible	2,385	2,219
Cuentas por cobrar y otros activos	246	75
	<u>2,631</u>	<u>2,294</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar	1,529	851
Valores y títulos, y otros pasivos	5,416	5,123
	<u>6,945</u>	<u>5,974</u>
<b>Posición pasiva neta</b>	<u>(4,314)</u>	<u>(3,680)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Financiera ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición. Durante el ejercicio 2013, la Financiera ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de S/.1,208,465 (ganancia neta por S/.470,265 en el ejercicio 2012).

La Financiera está expuesta a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaeciente en su posición financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y el total de las operaciones diarias las cuales son monitoreadas diariamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a tasas de mercado.

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de las variaciones del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Financiera. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de		
	cambio	2013	2012
	%	S/.(000)	S/.(000)
Devaluación -			
Dólar estadounidense	5	603	469
Dólar estadounidense	10	1,206	938
Revaluación -			
Dólar estadounidense	5	(603)	(469)
Dólar estadounidense	10	(1,206)	(938)

### 23.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Financiera de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

La Financiera toma financiamientos de corto plazo y los transforma en préstamos a plazos mayores; por lo tanto, aumenta su exposición al riesgo de liquidez.

La liquidez de la Financiera es gestionada por la Gerencia de Finanzas. Dicha Gerencia preside el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Financiera posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc. La Gerencia de Riesgos es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

Asimismo, la Financiera evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos. Este proceso permite conocer para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. Tanto por la parte de los activos como de los pasivos se consideran supuestos para las operaciones que no tienen fechas de vencimiento determinadas, estos productos incluyen: préstamos revolventes y similares. También se incluyen las obligaciones estimadas producto de pasivos contingentes como pueden ser líneas de crédito no utilizadas. En base a de esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, de acuerdo a plazos contractuales pactados. Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a modelos estadísticos. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses devengados.

	2013				
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones con el público	683	-	48,007	-	48,690
Adeudos y obligaciones financieras	28,669	18,584	34,716	-	81,969
Valores y títulos		15,437		20,000	35,437
Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	<u>61,891</u>	<u>2,162</u>	<u>2,318</u>	<u>2,220</u>	<u>68,591</u>
<b>Total</b>	<u>91,243</u>	<u>36,183</u>	<u>85,041</u>	<u>22,220</u>	<u>234,687</u>

	2012				
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones con el público	259	-	190	-	449
Adeudos y obligaciones financieras	4,652	8,499	30,171	-	43,322
Valores y títulos	-	313	-	12,750	13,063
Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	<u>8,866</u>	<u>1,070</u>	<u>662</u>	<u>-</u>	<u>10,598</u>
<b>Total</b>	<u>13,777</u>	<u>9,882</u>	<u>31,023</u>	<u>12,750</u>	<u>67,432</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23.4 Riesgo operacional -

El riesgo operacional es la posibilidad de pérdidas debido a fallas en los procesos, sistemas, personas y ante eventos externos. La definición incluye el riesgo legal.

Para gestionar adecuadamente este riesgo la Financiera ha desplegado una metodología y estructura que le permite identificar, valorar, monitorear y mitigar el riesgo operacional y mantener su exposición dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo operacional aprobado por el Comité de Riesgos.

### 23.5 Gestión de capital -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera ha cumplido con el Decreto Legislativo N° 1028 y con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, N° 8425 -2011 y modificatorias, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo, ver nota 13(c).

### 23.6 Valor razonable -

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste puede no ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar de que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo en instituciones de primer nivel, que no representan riesgos crediticios o de tasas de interés significativas, por lo que se estima que su valor en libros no difiere de su valor estimado de mercado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- El valor razonable de la cartera de créditos es similar a su valor contable neto de las provisiones por incobrabilidad, la cual ha sido determinada de acuerdo a los criterios establecidos por la SBS, excluyendo el aumento por las provisiones procíclicas según se indica en la nota 4, por lo que es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, la cartera de créditos devenga intereses a tasas sustancialmente vigentes en el mercado.

- Los adeudados y valores y títulos, generan intereses a tasas fijas similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado
- El valor de mercado de los otros activos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros; ello se debe principalmente a su naturaleza corriente a la fecha del estado de situación financiera.

Basada en el análisis antes indicado, la Gerencia de la Financiera estima que al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los valores estimados de los instrumentos financieros no difieren en forma significativa de su valor en libros.



Nº 0031594



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 30149

## Constancia de Habilitación

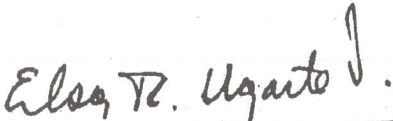
La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOC. CIV.**


MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2014**

Lima, 14 de Marzo de 2013

  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)  
019 - 00025731

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

VALIDO SOLO EN ORIGINAL

**EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory**

**Acerca de EY**

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com](http://ey.com)

© 2013 EY  
All Rights Reserved.

